

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ORIENTALES DEL COCA ORIENTAC S.A.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 5 días del mes de diciembre del dos mil dieciséis, a las 18H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Uquillas S/N y 12 de febrero de este cantón, Provincia de Orellana, se reúnen los accionistas señores: 1.- ARAY MEJIA KARIN GENITH, 2.- CAMPOVERDE MORENO OSCAR ANTONIO, 3.- CASTRO SALAZAR CARLOS MARCELO, 4.- GALARZA PROCEL GUSTAVO AURELIO, 5.- GRIJALVA CHEJIN YOLANDA MARIA, 6.- HARNANDEZ DELGADO KETTI ARACELI, 7.- LARA CHERRES LIDER LEONARDO, 8.- LLANOS GARCIA MILTON RIGOBERTO, 9.- MENA CASTILLO DALTON, 10.- MANA CASTILLO FRANQUIL MARCONI, 11.- MENA CASTILLO SEGUNDO MEDARDO, 12.- PEÑA CANDO JOSE JAVIER, 13.- REA HINOJOZA JULIAN, 14.- REA REA PATRICIA GLORIA, 15.- SOTOMAYOR MENA GARY PATRICIO, 16.- SOTOMAYOR MENA LUIS MARLON, 17.- TERRIGENO GOLD MINE S.A., 18.- TOAZA CORDOVILLA SUSANA DEL CARMEN, 19.- UZHO GUAMAN MANUEL AMABLE, 20.- VACA NUÑEZ HECTOR EFRAIN, 21.- VALENCIA MOREIRA CALIXTO ALCIDES, y 22.- VIDAL GOMEZ DALTON EDUARDO.- Todos los accionistas son propietarios de una acción de ciento sesenta dólares cada una, a excepción del accionista Milton Llanos que posee nueve acciones de ciento sesenta dólares cada una, y Segundo Mena Castillo posee dos acciones; encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, deciden en instalarse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías en vigencia, con el propósito de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Conocer y aprobar los informes contables del presidente, gerente general, y comisario de la compañía;
- 3.- Aprobar el estado financiero y contable correspondiente al año 2013 y sus anexos;
- 4.- Clausura.

La Junta Universal de Accionistas está presidida por el presidente señor LLANOS GARCIA MILTON RIGOBERTO y como secretario actuará el señor MENA CASTILLO SEGUNDO MEDARDO, en calidad de gerente general de la compañía.

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor presidente y manifiesta a la Junta de accionistas que en cumplimiento a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de compañías se encuentra presente el cien por cien del capital pagado de la compañía.

Con relación al segundo punto del orden día, toma la palabra el señor Presidente de la compañía, y manifiesta a la Junta de accionistas que es necesario aprobar los informes contables de los administradores de la empresa como son de presidente y gerente general y comisario principal de la empresa, Moción que es apoyada por los accionistas señores Dalton Mena quien manifiesta que es necesario cumplir con las obligaciones tributarias con la Superintendencia de Compañías y poder seguir trabajando con la empresa, además vale aclarar que estos trámites son importantes para presentar ante el Proyecto del Bloque 61 de Orellana y Carlos Castro. Sin existir más deliberaciones sobre el asunto se toma la respectiva resolución. RESOLUCION.- La Junta Universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar los informes económicos de los administradores de la empresa como son de presidente, gerente general y comisario principal de la empresa.

Con relación al tercer punto del orden día, toma la palabra el señor Presidente de la compañía, y manifiesta a la Junta de accionistas que es necesario aprobar el estado financiero y económico correspondiente al año 2013, Moción que es apoyada por los accionistas señores: Gary Sotomayor y Franquil Mena. Sin existir más deliberaciones sobre el asunto se toma la respectiva resolución, RESOLUCION.- La Junta Universal de accionistas por unanimidad resuelve aprobar el estado financiero y económico correspondiente al año del 2013 y sus anexos.

La Junta universal de accionistas, autoriza al representante legal de la compañía, para que realice las gestiones necesarias y la legalización del correspondiente estado financiero del 2013.

Sin tener más que tratar sobre el presente asunto, se da un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 19H30, se reinstala la Junta Universal de accionistas, seda lectura del Acta, aprobando la por unanimidad y clausura de la misma.

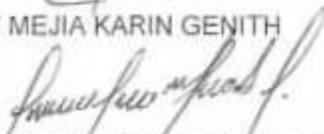
Para constancia de la presente Acta, firmas los accionistas de la compañía.



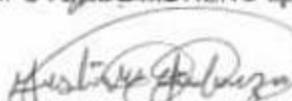
ARAY MEJIA KARIN GENITH



CAMOVERDE MORENO LUIS ALFREDO



CASTRO SALAZAR CARLOS MARCELO



GALARZA PROCEL GUSTAVO



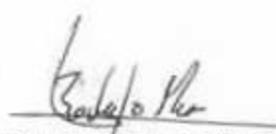
GRIJALVA CHEJIN YOLANDA MARIA



HARNANDEZ DELGADO KETTI



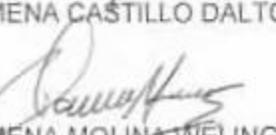
LARA CHERRES LIDER LEONARDO



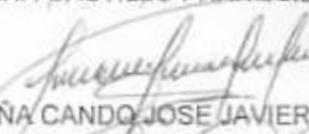
MENA CASTILLO DALTON



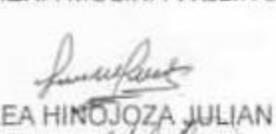
MENA CASTILLO FRANQUILL MARCONI



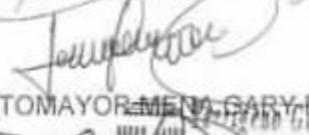
MENA MOLINA WELINGTON



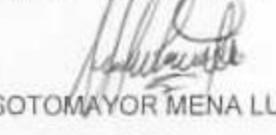
PEÑA CANDO JOSE JAVIER



REA HINOJOZA JULIAN



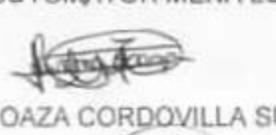
SOTOMAYOR MENA GARY PATRICIO



SOTOMAYOR MENA LUIS MARLON



TERRIGENO GOLD MINE S.A.



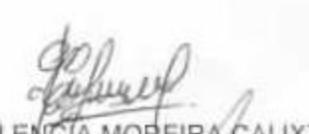
TOAZA CORDOVILLA SUSANA



UZO GUAMAN MANUEL AMABLE



VACA NUÑEZ HECTOR EFRAIN



VALENCIA MOREIRA CALIXTO ALCIDES



VIDAL GOMEZ DALTON EDUARDO



MENA CASTILLO SEGUNDO MEDARDO
GERENTE GENERAL



LLANOS GARCIA MILTON RIGOBERTO
PRESIDENTE